

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO-SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 32

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO:

*Revista "Intercambio" Solicitudes
Cuota mensual de publicidad*

Entró en la sesión de: _____

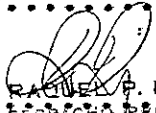
COMISION Nº _____

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 17-06-86

HORA: 17hs.


RACVEL P. DE ROCA
SECRETARIO PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA

USHUAIA, 17 de Junio de 1986.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Solicito a Ud. y por su intermedio al Honorable Cuerpo de Legisladores, contemplen la posibilidad de otorgar una cuota mensual para publicitar vuestra Cámara Legislativa.-

Esta suscripción mensual haría posible que "INTERCAMBIO" subsista como esfuerzo personal para aquellos que, amantes de las letras, podamos transmitir las inquietudes a las que hacemos mención en nuestra editorial n° 1 de Mayo de 1986.-

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.-

BALDASSARRE, Carlos

Nuestra pretención:

-	A	50	mensuales
-	A	80	"
-	A	100	"